

NOTA DE PRENSA

LABE APUESTA POR SU EXPANSIÓN INTERNACIONAL CON LA INCORPORACION ESTRATÉGICA DE RICARDO ARRANZ PAREJA

Madrid, 6 de abril de 2021



El Grupo LABE se complace en anunciar el fichaje de **Ricardo Arranz Pareja**, quien desde ayer mismo forma parte del departamento de Desarrollo de Negocio. Un valioso activo para la compañía que ha trabajado con esfuerzo para conseguir cerrar una **incorporación vital en la estrategia de LABE**, de la que se sienten profundamente orgullosos y que ahora se hace realidad. Esta incorporación trae causa de la necesidad de profesionales por parte de un Grupo en **expansión** con un amplio conocimiento del sector jurídico y de las necesidades existentes en el mismo.

Se trata de un excelente profesional que pone ahora al servicio de la compañía su **extensa y exitosa trayectoria** y que supondrá un impulso para alcanzar los objetivos que se proponen en el Grupo LABE. Destaca por su excelente capacidad negociadora y resolutiva, que le ha permitido desarrollar con éxito la coordinación de equipos internacionales y multidisciplinares .

Entre las funciones que adopta en LABE se encuentra la relación institucional con diferentes entidades, así como la implantación efectiva de la estrategia planteada. Su incorporación es, de facto, un impulso no solo para esta área de la compañía, sino para la estrategia de expansión comercial en la que se encuentra inmersa.



Ricardo Arranz cuenta con una dilatada experiencia profesional. Ha sido **gerente** y **letrado senior** en el despacho **Ilocad Baltasar Garzón Abogados** donde además desempeñó un papel clave como responsable del Área Mercantil y Civil, además de la gerencia, encargándose de las labores de dirección y coordinación de equipos nacionales e internacionales de trabajo, tanto de los Letrados como de los distintos profesionales intervinientes, así como del personal administrativo.

Entre sus labores en el conocido despacho que pivota en torno a la figura de Baltasar Garzón, destacaba la de coordinación de los diferentes asuntos de relevancia social, política y empresarial en los que convergían tanto **factores internacionales** como **multidisciplinares**. Ricardo Arranz se encargaba de facilitar la ejecución de la estrategia de defensa diseñada desde la dirección del despacho, velar por el establecimiento de un canal de comunicación abierto y permanente entre los distintos profesionales que formaban parte de dicha estrategia así como con los propios clientes. Durante su estancia en el despacho participó en la creación de una gran red de despachos con distintas especialidades jurídicas, a lo largo de toda Latinoamérica, países de habla portuguesa y países del Este, de Europa. De este modo, esta incorporación supone para LABE un paso más en la estrategia de expansión de su presencia internacional y de su red de socios establecidos en los cinco continentes, reafirmándose en los valores de la globalización y de un mundo hiperconectado.

Ha actuado también como vocal en el Tribunal Calificador del proceso selectivo del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia. Desde 2015 a 2018, fue profesor del Máster Universitario en el Ejercicio de la Abogacía en la Universidad Internacional de La Rioja.

La reciente incorporación de Grupo LABE también ejerció la abogacía durante años en su propio despacho, orientando sus servicios a satisfacer las necesidades legales del sector farmacéutico, industria para la cual la firma en expansión ofrece servicios que los mismos denominan 'de asesoramiento integral'. Asimismo, Ricardo Arranz ocupó una posición estratégica como abogado *in house* en el área civil de un conocido grupo industrial y constructor.

*Sobre LABE Abogados: LABE Abogados es un bufete con más de 30 años de experiencia como firma especializada en derecho mercantil y consultoría de empresas con servicios de alta especialización tanto en el mercado español como internacional habiendo sido elegido como Despacho Boutique del año en España por los Corporate LiveWire Global Awards 2018.